

¡BIENVENIDOS!

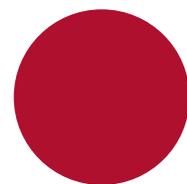
A LA MEMORIA ANUAL

ASEBAC

2021



ÍNDICE



Índice	02
Valores	03
Misión	04
Visión	05
Informe presidencia	06
Junta directiva	08
Informe de tesorería	12
Gráficos informativos de tesorería	15
Informe de fiscalía ASEBAC	23
Cambio estatutos	26
Contactos	28



VALORES

Integridad
Solidaridad
Excelencia
Empatía



MISIÓN

Maximizamos el patrimonio de los asociados desarrollando negocios y alianzas con integridad, conocimiento y disciplina, para generarles beneficios socioeconómicos.



VISIÓN

Desde la innovación, seremos la prioridad para las soluciones socioeconómicas de nuestros asociados.

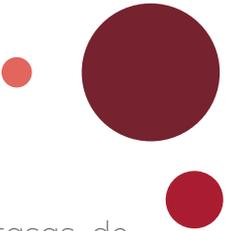


INFORME DE PRESIDENCIA

Estimados asociados:

Reciban un cordial saludo de la Junta Directiva de ASEBAC y el personal administrativo. A pesar de las condiciones especiales que tuvimos en el 2021, por los cambios dentro de la empresa como externos, procuramos cumplir con nuestra misión de maximizar el patrimonio de nuestros asociados desarrollando negocios y alianzas con integridad, conocimiento y disciplina, además de enfocar a nuestra organización en la visión de ser desde la innovación, la prioridad para las soluciones socioeconómicas para ustedes.

En el manejo financiero, continuamos fortaleciendo nuestra alianza con compañeros del más alto nivel de BAC Credomatic, que con más detalle les expresará nuestra tesorería en su informe. El trabajo realizado nos permitió hacer inversiones en el Mercado de Valores rentables y con riesgo controlado. Además, por medio del Puesto de Bolsa del BAC, tenemos una administración de inversiones que nos permite diversificar y diluir adecuadamente el riesgo.



Durante este año mantuvimos el compromiso de tener las mejores tasas de interés en nuestros créditos. Además, expandimos el uso de los créditos en línea y facilitamos la forma en que debe ser firmados los formularios por medio de la firma digital docusign, herramienta que pudimos expandir para otros servicios. Además, mantuvimos y abrimos líneas de crédito para colaborar a los asociados afectados por situaciones socioeconómicas, y creamos un plan de seguimiento de reestructuración de deudas, en búsqueda de ampliar plazo y bajar el monto de las cuotas.

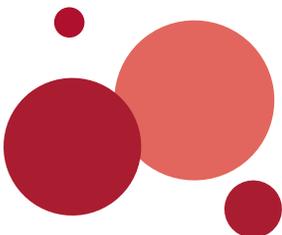
Durante este año, ampliamos los servicios brindados por medio de nuestra App, para que ustedes asociados, pueda acceder a los servicios de nuestros proveedores de una forma más directa, como se hizo con Grupo Monge y esperamos que durante este 2022, seguir expandiendo esos servicios. Además, ampliamos la cantidad de servicios públicos que se pueden pagar por medio de nuestra página web y que puede ser financiados por encima del ahorro hasta C.100.000.

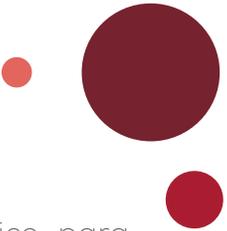
Agregamos a nuestro plan de beneficios a nuestros asociados el ASEBAC Salud, que por medio de la empresa Orbe, podemos tener acceso a descuento a servicios de salud, con médicos generales y especialistas, además, descuentos en laboratorios y farmacias.

En cuando nuestra comunicación por medio de redes sociales, se ha trabajado con el Plan de Comunicación y se da seguimiento en cada sesión de Junta Directiva, donde comunicamos por medio de Facebook, Instagram, Yammer, WhatsApp, GoConnect y por BAC Credomatic News.

El departamento de Servicio al Asociado, se realizó una reestructuración, con el objetivo de ir a buscar a los asociados a donde estén, hasta donde las circunstancias nos lo permitan o las jefaturas nos autoricen el ingreso, siendo así que pudimos realizar giras a sucursales dentro y fuera de la GAM, y departamentos administrativos, además, nuestras ejecutivas atienden a nuestros asociados por medio de la herramienta Teams y el Call Center. Además, aplicamos la metodología de NPS, para calificar el servicio brindado a nuestros asociados, donde cerramos el año con una calificación de 79, cuando en el sector financiero el promedio es de un 34.

Producto de la digitalización de los créditos y reestructuración del departamento de servicio al asociado, pudimos reubicar y prescindir de parte del personal de ASEBAC, para bajar los gastos administrativos, buscando la eficiencia de los recursos.





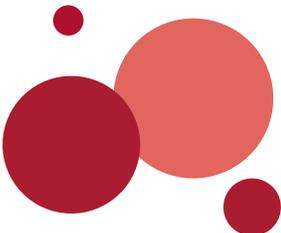
Antes de finalizar el 2021, se realizó una actualización al Plan Estratégico, para actualizarlo a los nuevos retos que nos dejó la pandemia.

Además, brindamos un total de 45 ayudas sociales por un monto total de C28.040.000. entre las que destacan: salud, compra de víveres y medicamentos, soporte financiero, entre muchas otras.

Para el 2022, estamos enfocados en proyectos para estar más cerca de nuestros asociados, trabajar en una segmentación de asociados, para ofrecerles los servicios que más requieren, buscaremos como ampliar las ayudas sociales y seguiremos buscando mejorar los excedentes.

Antes de terminar, quiero agradecer a cada uno de los directores de la Junta Directiva de ASEBAC, que con empeño, responsabilidad y solidaridad han colaborado este año, también, a los asociados que se han unido a los comités de apoyo social, financiero y comunicación, que han colaborado y puesto a nuestro servicio de forma desinteresada sus conocimientos y habilidades sin esperar retribución alguna. A los asociados y colaboradores de BAC que, durante el 2021, han asesorado en diferentes temas a la Junta Directiva y a la Administración. A nuestros funcionarios de ASEBAC que han estado ahí para ayudar a nuestros asociados. Y por supuesto, a usted asociado que durante este 2020 ha confiado en nosotros para administrar a su Asociación.

Atentamente,
José Arroyo Madrigal
Presidente de ASEBAC



JUNTA DIRECTIVA





José Arroyo Madrigal
Presidente



Andrés Vázquez Mayorga
Vicepresidente



Wanda Mª Bermúdez Abarca
Tesorera



Jeannette Ramírez Sánchez
Secretaria



Max Enrique Villarreal Alvarado
Vocalía 1



Cristina Alarcón Rivera
Vocalía 2



Gretty Maroto Leitón
Vocalía 3



Eliomar Salazar Rodríguez
Suplencia 1



Cristian Calderón Cerdas
Suplencia 2



Paula Mora Arley
Fiscal Laboral 1



Maricel Jiménez Ramírez
Fiscal Laboral 2



Roberto López Pizarro
Fiscal Empresarial



Martín Segura Delgado
Representante Patronal





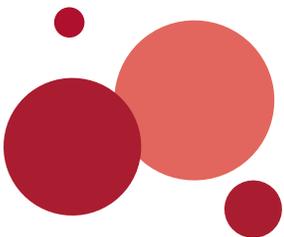
INFORME DE TESORERÍA

Estimados asociados:

La Junta Directiva, como un equipo ha manejado las inversiones de nuestra asociación, además, han llevado una asesoría de nuestros compañeros de Puesto Bolsa, esto para buscar inversiones de menor riesgo pero que tengan una ganancia adecuada.

Activos

Un total de 27.000 millones de colones, un crecimiento en cuanto al 2021 de un 6,1%, de los cuales el 62%, es decir, 16 mil millones, se tienen en inversiones en el Puesto Bolsa, por medio de un contrato de Administración de Inversiones.





1. La cartera de crédito es por 5.588 millones de colones, en su gran mayoría cubierta por los ahorros personales de nuestros asociados.

2. Las inversiones en Leasing han venido disminuyendo porque BAC Credomatic, ha bajado el uso de este medio de financiamiento de activos para aprovechar ventajas fiscales de comprarlos directamente.

3. En el 2020, BAC Credomatic, decidió no renovar las inversiones que tenía en la asociación, es búsqueda de otras formas de financiamiento en el exterior.

Pasivos

1. Desde el 2019, no ha sido necesario utilizar la línea de crédito para cubrir las necesidades de efectivo para la compra de activos para el leasing.

Los aportes pasivos, ha incrementado por la desafiliación de algunos compañeros que han tenido la costumbre de entrar y salir de la asociación, por lo que, por estatuto, a la segunda ocasión que realicen esto, se queda el aporte patronal en custodia.

Los asociados han gustado del sistema de ahorros extraordinarios, que generan un buen rendimiento y que para la asociación nos permite generar un margen que lo traducimos en excedentes para todos los asociados.

Patrimonio

1. El crecimiento para este año fue de 4,9% muy similar al 2020 con un 5%.

2. Nuestro Patrimonio pasó de 20.734 millones de colones a 21.756 de los cuales, 13.283 millones pertenecen a nuestro ahorro personal y el patronal es de 6.853 millones.

3. Los excedentes capitalizados han bajado de 1.843 millones a 1.620 millones, debido a que desde el 2019 no se han aprobado capitalizaciones de excedentes por parte de la asamblea.

El fondo solidario cierra para el 2021 en un total de 166 millones de colones.

Ingresos y gastos

1. Total, de ingresos 2.528 millones de colones, de los cuales 1.308 millones corresponden a inversiones en el mercado financiero, 571 millones a créditos con asociados y 597 millones a otras inversiones, tales como: Leasing.





2. Los gastos sumaron 758 millones de colones, de ellos, 358 millones corresponden a gastos administrativos, y 330 millones de gastos financieros, que corresponden a ajustes contables según la NIIF 9, primas de inversiones compradas e intereses sobre ahorros extraordinarios.

3. La Asociación para proteger el valor de los ahorros de nuestros asociados, ha tenido inversiones en dólares, por lo que, al depreciarse el colón, generamos ingresos por diferencial cambiario por 321 millones, que son reconocidos dentro de los excedentes de los asociados.

4. La Asociación a pesar de la pandemia, se logró mantener el servicio del comedor, para no afectar a los asociados que siguieron trabajando en Calle Blancos.

5. Realizamos una venta de títulos que nos generó 66 millones.

6. Por estatutos se pasó al fondo solidarios 55 millones.

7. Se debieron hacer pagos de 22 millones, para gastos legales por la propiedad del proyecto Torres Montemarmol.

8. Y ajustes en la valoración de inversiones por 16 millones.

9. En total generamos un excedente por 2.027 millones de colones.

Resumen

1. ROE (rendimiento sobre el patrimonio) de 8,98%.
2. Eficiencia operativa del 31,4%
3. Cumplimiento del presupuesto operativo de excedentes 108,5%
4. Cumplimiento del presupuesto total de excedentes de 126,9%
5. Manteniendo una tasa promedio de créditos de 11,1%, donde en otras asociaciones este rubro anda entre el 16% al 18%.
6. Cerramos con 3.681 asociados que significa el 60,7% de los colaboradores de BAC y durante el año perdimos entre salidas de la empresa y desafiliaciones a 116 asociados.

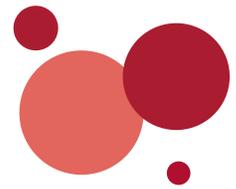
Este ha sido el informe de tesorería. Muchas gracias por la confianza brindada.

Atentamente
Karen Carballo Oviedo
Tesorera de ASEBAC



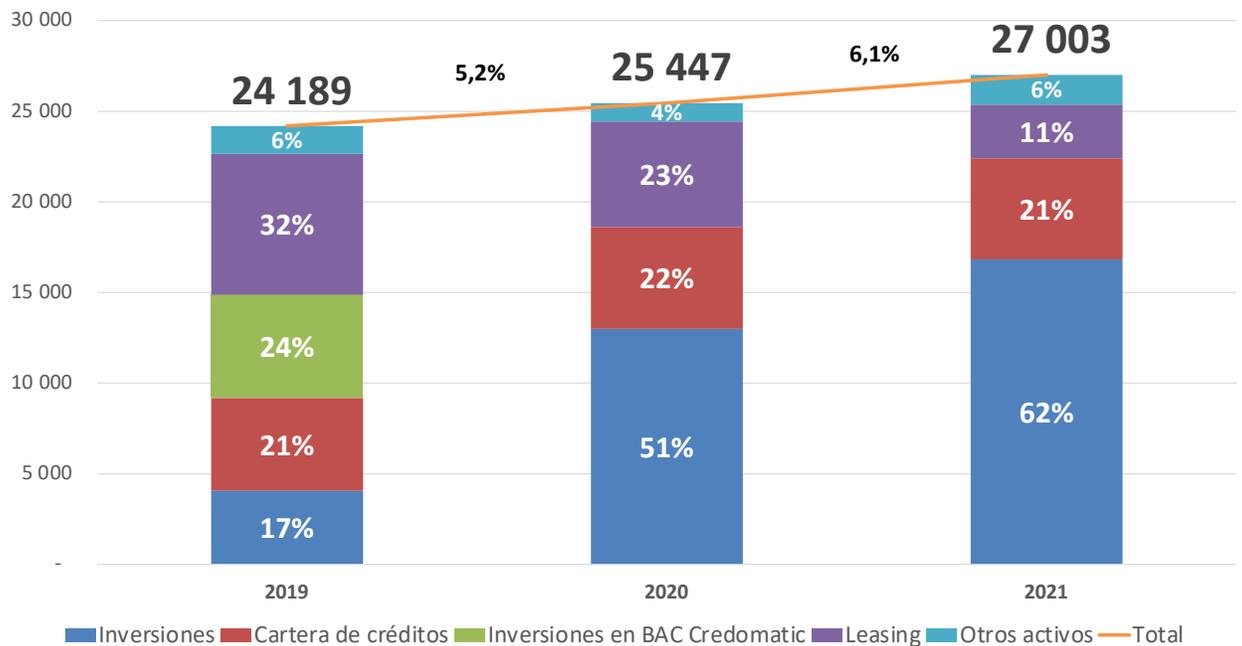
GRÁFICOS INFORMATIVOS DE TESORERÍA

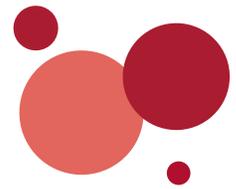




ACTIVOS

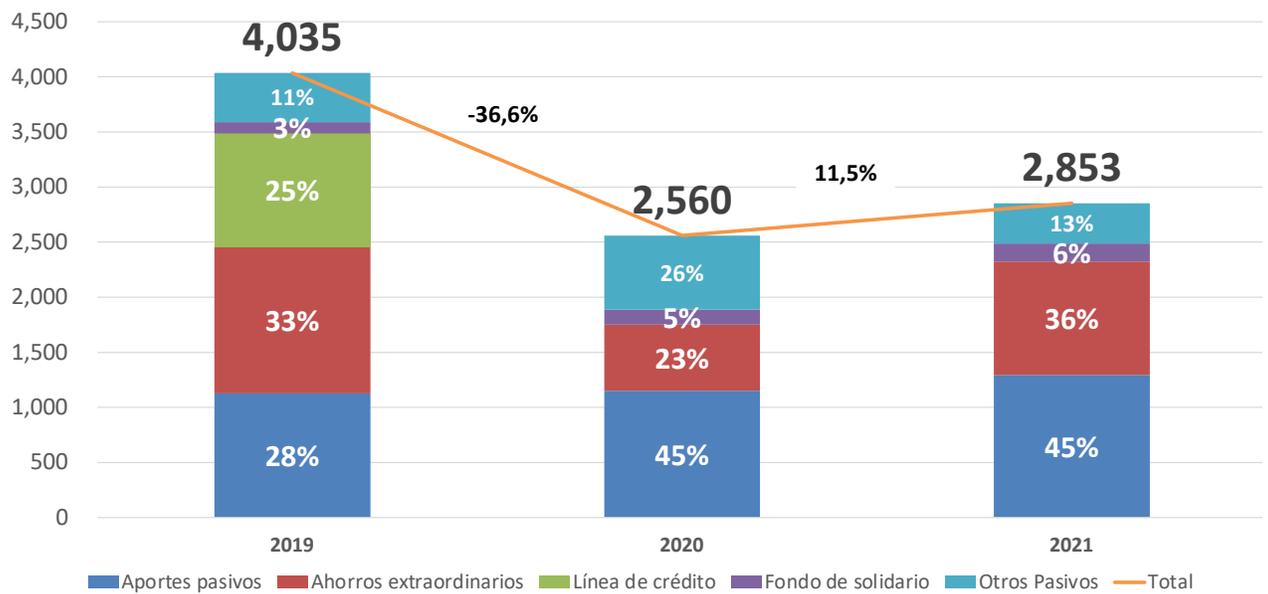
(EN MILLONES DE COLONES)

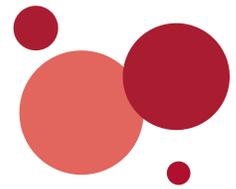




PASIVOS

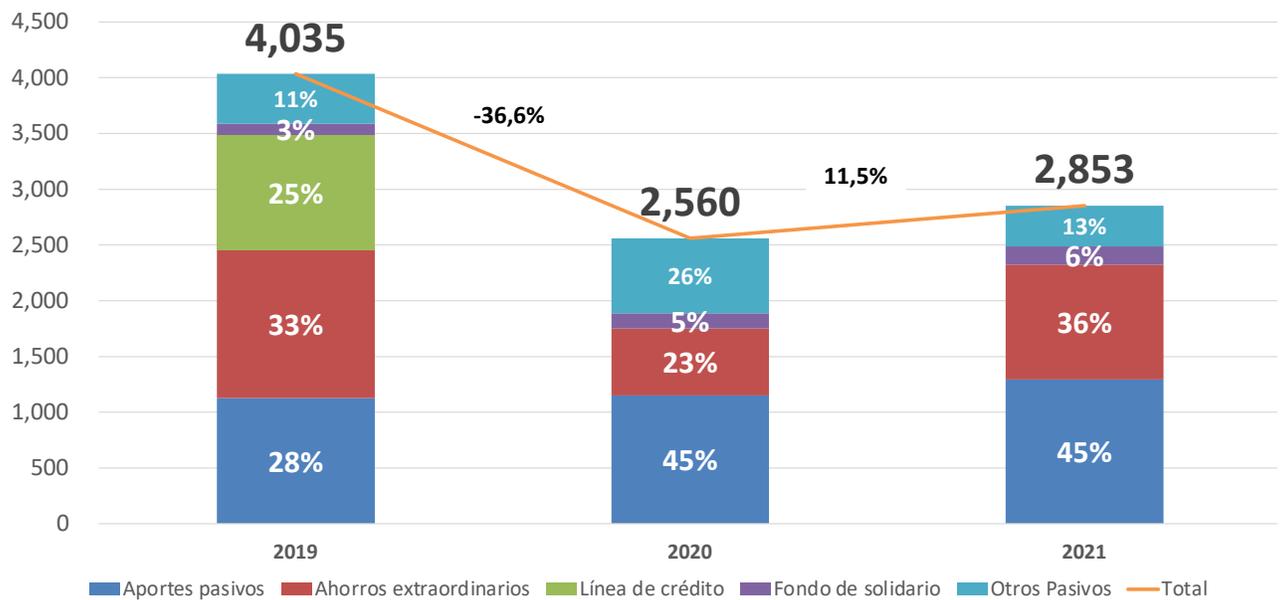
(EN MILLONES DE COLONES)



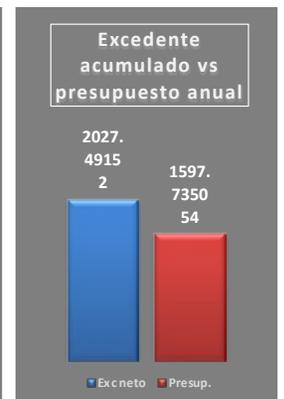
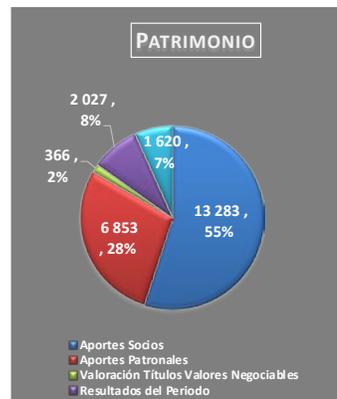
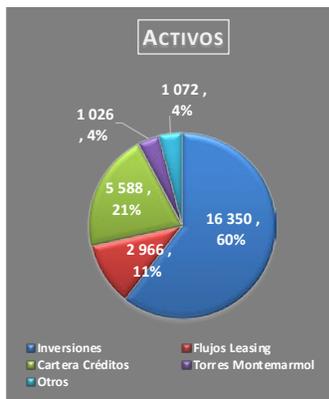


PATRIMONIO

(EN MILLONES DE COLONES)



COMPOSICIÓN DEL NEGOCIO



INFORME DE FISCALÍA ASEBAC 2020-2021





Estimados asociados y asociadas:

En mi condición de Fiscal, quiero darles a conocer el informe correspondiente a la labor realizada durante este año de funciones, ratificando lo siguiente:

1. La Junta Directiva de ASEBAC, se reunió una vez al mes, siempre se contó con la asistencia de sus miembros y el quórum requerido para iniciar cada sesión. Así consta en el libro de actas.
2. Los libros de actas de las reuniones mensuales se encuentran al día.
3. Esta Junta Directiva se propuso una agenda de trabajo amplia y ambiciosa, la cual debió contar con el esfuerzo y el trabajo de todos los compañeros miembros para cumplir los objetivos.
4. La fiscalía ratifica también que se ha venido realizando la gestión Contable en forma ordenada y bajo los más estrictos estándares de eficiencia y eficacia, así como lo demuestra el informe entregado por la auditoría externa de Carvajal y Asociados.



5. Los acuerdos pendientes de junta directiva, fueron presentados al inicio de cada sesión, así como su respectivo análisis y seguimiento al cierre del año 2021.

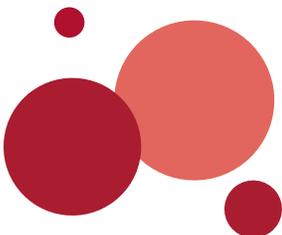
Les comento que la administración ha realizado un trabajo de excelencia y transparente, con los recursos de los asociados. Por otro lado, Junta Directiva en todo momento ha colocado el interés Solidarista en cada decisión tomada.

Los últimos dos años de Pandemia, demostraron de qué estamos hechos, una asociación sólida, íntegra y comprometida con el solidarismo.

Por último, agradecer la asistencia de todos ustedes, quienes son nuestro motivo de estar acá, y sin ustedes, esta asociación no sería más que un nombre abstracto.

De nuevo, muchas gracias, y vamos por más! Un fuerte abrazo!

Atentamente
Eliomar Salazar Rodríguez
Fiscalía ASEBAC





CAMBIO ESTATUTOS

Ahora registrarán los siguientes estatutos:

Artículo Primero

La Asociación se denominará Asociación Solidarista de Empleados de Banco BAC San José y afines, pudiendo abreviarse con las siglas ASEBAC, la que se registrará por el presente estatuto y por lo que disponga la legislación vigente en la materia.

Artículo Sexto

Para afiliarse a la Asociación se requiere:

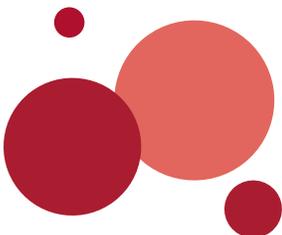
Una solicitud escrita dirigida a la Junta Directiva de la Asociación Tener la calidad de empleado de las empresas BAC Credomatic Agencia de Seguros S.A BAC Credomatic Corredora de Seguros S.A. cédula jurídica número 3-101-181089, Agencia de Viajes Intertur S.A. cédula jurídica número 3-101-103214, Banco BAC San José S.A. cédula jurídica número 3-101-12009-26, BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión S.A. cédula jurídica número 3-101-212668, BAC San José Leasing S.A. cédula jurídica número 3-101-083308, BAC San José Pensiones, Operadora de Planes de Pensiones Complementarias S.A. cédula jurídica número 3-101-238525, BAC San José Valores Puesto de Bolsa S.A. BAC San José Puesto de Bolsa S.A. cédula jurídica número 3-101-118668 y BAC LATAM SSC Sociedad Anónima cédula jurídica número 3101751465.

Artículo Décimo Octavo

La Asamblea General, legalmente convocada, es el órgano supremo de la Asociación y expresa la voluntad colectiva en las materias de su competencia. Las facultades que la ley o los estatutos no atribuyen a otro órgano, será competencia de la Asamblea. Las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias deberán celebrarse en el domicilio social de la Asociación o en otro lugar a juicio de la Junta Directiva, en cuyo caso debe procurarse la posibilidad de asistencia a todos los asociados. Las mismas podrán realizarse en forma presencial y/o virtual. La Junta Directiva emitirá un mes antes de su realización un comunicado indicando la forma de realizar la asamblea (virtual y/o presencial) mediante acuerdo razonado por los señores directores.

Artículo Vigésimo Noveno

La Junta Directiva sesionará ordinariamente o extraordinariamente en forma presencial o virtual en el lugar, día y hora o el medio electrónico que se determine, Las sesiones extraordinarias serán convocadas por el presidente o por tres miembros suyos, por medio de carta circular por correo electrónico, con una anticipación de por lo menos veinticuatro horas. El quórum se conformará con la mitad más uno de los miembros.



¡MUCHAS GRACIAS!

Central telefónica: 2295-9212
asebac@baccredomati.cr
asebac.baccredomatic.com

